



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

SALTA, 13 AGO. 1999

Expte. 12.014/99 - Ref. 03/99

RESOLUCION N° 287/99

VISTO las actuaciones mediante las cuales el Dr. Jorge RIOS, docente responsable de la cátedra de Anatomía y Fisiología solicita la prórroga de la Lic. Lelia E. CANSINO como auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva y la Dirección Administrativa Económica informa los vencimientos de los docentes interinos que vencen el 31 de marzo de 1999; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario prorrogar estas designaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02/99 del 02/03/99)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Lic. SILVANA ALONSO de COLINA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA, a partir del 01 de abril de 1.999 y hasta el 31 de Marzo del 2.000 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente prórroga de designación en la respectiva partida presupuestaria de la Planta de Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- La docente cuya designación fue prorrogada, cumplirá sus funciones en la asignatura especificada y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamentos Docentes, interesada y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
Vice-Decana
Fac. de Ciencias de la Salud